

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN

--- En soto la marina, estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:00 horas a.m. del día 22 de marzo del año dos mil veintitrés (2023), reunidos en sala de juntas del R. ayuntamiento para llevar a cabo la vigésima Quinta sesión ordinaria, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43 y 44 del Código municipal vigente para el estado de Tamaulipas, convocada por el **DR. LUIS ANTONIO MEDINA JASSO**, presidente municipal de soto la marina Tam. -----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN SU CASO.

Ciudadano Dr. Luis Antonio Medina Jasso	Presidente Municipal
Ciudadana Prof. Minerva Arellano Velázquez	Síndico Municipal
Ciudadano C. Enrique Linares Sánchez	1º Regidor
Ciudadano C. Emiliana Garza Crisanto	2º Regidor
Ciudadano C. Hugo Arellano Villarreal	3º Regidor
Ciudadano Lic. Diana González de León	4º Regidor
Ciudadano Ing. Juan Carlos Alcocer Vázquez	5º Regidor
Ciudadano Lic. Rosa Margarita Flores Gómez	6º Regidor

Después de haber efectuado la lista de presentes, el ciudadano Lic. José Antonio Silva Mendiola secretario del ayuntamiento, da cuenta que se encuentran los miembros del Republicano Ayuntamiento de Soto la Marina, Administración 2021-2024, notificando al presidente municipal, Dr. Luis Antonio Medina Jasso que existe el Quórum legal para sesionar. -----

II. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN PLENARIA CONFORME AL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL. -----

----- Continuando con el uso de la voz del ciudadano el Dr. Luis Antonio Medina Jasso presidente municipal, manifiesta lo siguiente: en este acto se procede a instalar la presente sesión del honorable Cabildo periodo 2021-2024 en el municipio de Soto la Marina, Tamaulipas, siendo las diez horas (10:00 horas) del día veintidós (22) de marzo del año dos mil veintitrés (2023). -----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal en su caso.
- 2.- Instalación de la sesión plenaria conforme al artículo 44 del código municipal.
- 3.- Reinstalación del consejo de SIPINNA y aprobación del reglamento del sistema de protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- 4.- Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación para otorgar 100% de descuento a recargos de predial quienes paguen en el mes de marzo del presente.

5.- Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del fondo para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal para el ejercicio fiscal 2023 (FISMUN)

6.- Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del programa de obra pública ~~del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del distrito federal para el ejercicio fiscal 2023 (FORTAMUN)~~

7.- Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del programa de obra pública de aportaciones a municipios del fondo de hidrocarburos marítimos y terrestre para el ejercicio fiscal 2023

8.- Asuntos generales

9.- Clausura de sesión

III. Reinstalación del consejo de SIPINNA y aprobación del reglamento del sistema de protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

----- En seguida toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso para proponer honorable cabildo aprobación de reinstalación del consejo de SIPINNA y consentimiento del reglamento del sistema de protección integral de los derechos de niñas, niño y adolescentes. Una vez valorada la propuesta por los miembros de este honorable Cabildo se somete a votación resultando aprobada por unanimidad

IV. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación para otorgar 100% de descuento a recargos de predial quienes paguen en el mes de marzo del presente.

-----En seguida toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso para proponer al honorable cabildo aprobación para otorgar 100% de descuento a recargos de predial quienes paguen en el mes de marzo del presente. Una vez valorada la propuesta por los miembros de este honorable Cabildo se somete a votación resultando aprobada por unanimidad

V. - Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del fondo para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal para el ejercicio fiscal 2023 (FISMUN)

----- en seguida toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso para proponer al honorable cabildo aprobación. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del fondo para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal para el ejercicio fiscal 2023. (FISMUN) Una vez valorada la propuesta por los miembros de este honorable Cabildo se somete a votación resultando aprobada por unanimidad-----

VI.- Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del programa de obra pública del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del distrito federal para el ejercicio fiscal 2023 (FORTAMUN).

----- en seguida toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso para proponer al honorable cabildo Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del programa de obra pública del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del distrito federal para el ejercicio fiscal 2023. (FORTAMUN) Una vez valorada la propuesta por los miembros de este honorable Cabildo se somete a votación resultando aprobada por unanimidad-----

VII.- Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del programa de obra municipal con recursos fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones marítimos y terrestres del distrito federal para el ejercicio fiscal 2023.

----- en seguida toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso para proponer al honorable cabildo análisis, discusión y en su caso aprobación del programa de obra municipal con recursos fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del distrito federal para el ejercicio fiscal 2023. Una vez valorada la propuesta por los miembros de este honorable Cabildo se somete a votación resultando aprobada por unanimidad -----

VIII.- ASUNTOS GENERALES.-

---- Haciendo uso de la voz la regidora Lic. Diana González de León, solicito que se nos informe cuando hay modificación en el presupuesto en cada una de las obras y así mismo, cuando inicia y termina cada obra solicito que se nos informe si lo presupuestado fue lo que se aplicó en su totalidad.-----

----Haciendo uso de la palabra el C. Luis Antonio Medina Jasso presidente municipal, yo me comprometo que cada que se realice una obra y sea necesario una modificación en el presupuesto convocaremos una sesión de cabildo para informar dichas modificaciones y se informará el costo total de cada una de ellas.-----

---- Haciendo uso de la voz la regidora Lic. Diana González de León solo para comunicar que he solicitado información en obras públicas y a la fecha no se me ha dado los reportes de las obras.-----

---- Haciendo uso de la palabra el C. Luis Antonio Medina Jasso presidente municipal, tengo entendido que la información que ha solicitado la regidora ya se encuentra en la dirección de obras públicas, solo que la directora se encuentra de incapacidad pero me comprometo a hacerle llegar la información con el Lic. Antonio Silva, Secretario del Ayuntamiento.-----

---- Haciendo uso de la palabra la Lic. Rosa Margarita Flores Gómez 6º Regidor para comentar que en el primer cuadro de la cabecera municipal pudiera ser pavimentado.-----

----- Haciendo uso de la palabra el C. Luis Antonio Medina Jasso presidente municipal, el plan de obra fue basado en las solicitudes recibidas, pero si hay una calle que esta céntrica y ustedes quieren proyectarla podemos considerarla.-----

----- Haciendo uso de la voz la regidora Lic. Diana González de León solo para preguntar si las calles que están proyectadas ya tienen drenaje.-----

----- Haciendo uso de la palabra el C. Luis Antonio Medina Jasso presidente municipal todas las calles tienen drenaje solo hay una de las calles de la juventud revolucionaria es la que no tiene drenaje y ya está proyectado. -----

----- Haciendo uso de la voz la regidora Lic. Diana González de León solo para reportar una fuga de agua en la calle Luis Donaldo Colosio.-----

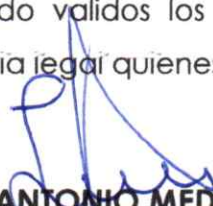
----- Haciendo uso de la palabra el C. Luis Antonio Medina Jasso presidente municipal se realizara una inspección en la calle para resolver el problema.-----

----- Haciendo uso de la palabra la Lic. Rosa Margarita Flores Gómez 6º Regidor solo para proponer que se analizara si es viable la construcción del salón de actos en el Ej. Carrera Torres ya que existen otras prioridades en esa comunidad como la solución del agua

potable, como la construcción de un tanque elevado.-----
 ----- Haciendo uso de la palabra el C. Luis Antonio Medina Jasso presidente municipal, podemos convocar una reunión en el Ejido para realizar propuestas en la aplicación del recurso. -----
 ----- Haciendo uso de la palabra la Lic. Rosa Margarita Flores Gómez 6° Regidor para comentar que la calle del puente la juventud hacen falta lámparas.-----
 ----- C. Luis Antonio Medina Jasso presidente municipal, se pasará el reporte a servicios públicos.-----
 ----- Haciendo uso de la palabra el Ing. Juan Carlos Alcocer Vázquez 5° Regidor para comentar que el parque de la colonia 20 de noviembre se encuentra sin alumbrado.-----
 ----- Haciendo uso de la palabra el C. Luis Antonio Medina Jasso presidente municipal, el parque de la 20 de noviembre se encontraba a cargo de gobierno del estado pero ya estamos trabajando en ello, no hace falta el contrato de la CFE pero ya estamos trabajando en eso.-----

XI.-. CLAUSURA DE SESION

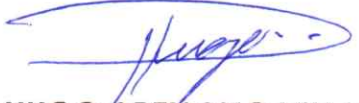
Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión siendo las 12:30 horas con treinta minutos del día veintidós (22) de marzo del año dos mil veintitrés (2023), declarando validos los acuerdos tomados en la presente, firmando al alcance para constancia legal quienes en ella intervinieron. -----


DR. LUIS ANTONIO MEDINA JASSO
 PRESIDENTE MUNICIPAL


PROFA. MINERVA ARELLANO VELÁZQUEZ
 SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. ENRIQUE LINARES SÁNCHEZ
 PRIMER REGIDOR


C. EMILIANA GARZA CRISANTO
 SEGUNDA REGIDORA


C. HUGO ARELLANO VILLARREAL
 TERCER REGIDOR


LIC. DIANA GONZÁLEZ DE LEÓN
 CUARTA REGIDORA


ING. JUAN CARLOS ALCOCER VÁZQUEZ
 QUINTO REGIDOR


LIC. ROSA MARGARITA FLORES GÓMEZ
 SEXTA REGIDORA


LIC. JOSÉ ANTONIO SILVA MENDIOLA
 EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

Esta hoja pertenece
 a la vigésima quinta
 sesión de fechos
 22 de marzo del 2023